

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
PROGRAMA	
CARRERAS: Licenciatura y Profesorado en Psicología	
CICLO BÁSICO	
ASIGNATURA TEÓRICO - PRÁCTICA:	
Técnicas Psicométricas – Cátedra “A”	
DOCENTE A CARGO	AÑO
Marcos Cupani	2022
ASIGNATURAS CORRELATIVAS	

Contenidos mínimos
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y modelos de medición en psicología, clasificación de las técnicas psicométricas. • Fundamentos para la construcción y adaptación de los Tests Psicométricos. • Confiabilidad, validez y estandarización. • Condiciones para la evaluación del comportamiento humano. Impacto social de la utilización masiva de los Tests. Informe y devolución.

1. FUNDAMENTACIÓN

La aplicación de las pruebas psicológicas se ha expandido desde inicios del siglo XX hasta nuestros días. En efecto, actualmente se aplican una gran variedad de pruebas psicológicas y educativas en diferentes ámbitos del ejercicio profesional (académicos, laborales, educativos, clínicos, criminología, entre otros) y por muchos especialistas (psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, licenciados en recursos humanos, etc.) con el objetivo de evaluar diferencias individuales de las personas y elaborar descripción, diagnóstico, predicción y en ocasiones indicación de un tratamiento específico (tratamiento psicológico). Es por eso, que la creciente demanda social de métodos e instrumentos de medición y evaluación en diversas áreas de aplicación exige una imperiosa necesidad de contar con especialistas capacitados para

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

analizar y evaluar los factores, que acorde con los estándares internacionales, inciden en la calidad, objetividad y cientificidad de estos métodos e instrumentos. Por lo tanto, la formación en psicometría y en la aplicación de las técnicas psicométricas, tiene un papel central en el desempeño de los/as psicólogos/as. La misma debe apuntar a la fundamentación conceptual acerca de los principales aspectos y modelos de la psicometría, y especialmente de las etapas implicadas en el diseño, construcción, aplicación, validación e interpretación de las pruebas y los aspectos éticos. De este modo, consideramos que los futuros profesionales tienen que estar capacitados para poder identificar de una herramienta de medición confiable y válida, de aquella que no lo es.

En Psicometría, la teoría de las pruebas se ocupa de la elaboración de modelos matemáticos que permitan determinar y evaluar las propiedades psicométricas de las pruebas psicológicas. Dos de los principales modelos teóricos de la medición son la Teoría Clásica de los Test (TCT) y la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), que priorizan e identifican las propiedades psicométricas que consideran relevantes, así como los principales procedimientos de valoración o medición. Así, justamente, la formación adquirida en la asignatura brindara al alumnado herramientas para identificar cuáles son las ventajas y desventajas de cada modelo psicométrico y cómo estas impactan en la construcción o adaptación de las pruebas psicométricas, y su calidad de medición de los atributos psicológicos.

Se ha propuesto desde la American Psychological Association (APA, 2011), algunos principios de calidad para los currículos de psicología, los cuales impactan los programas de psicometría. Uno de ellos sugiere que la formación debe estar centrada en el estudiante y en la manera de hacer que el aprendizaje sea efectivo, duradero y transferible a dominios académicos y a contextos fuera de la universidad, por lo tanto, lo más importante en los resultados del aprendizaje es lo que los estudiantes hacen para cumplir tal propósito. Para alcanzar este propósito, además de emplear distintas estrategias de aprendizaje áulicas, se realizarán trabajos prácticos para consolidar los conocimientos adquiridos. Se pretende que los estudiantes comprendan los diferentes tipos de pruebas de evaluación que pueden necesitar en su rol profesional como conocer algunos procedimientos psicométricos (análisis de ítems, confiabilidad y validez), que pueden realizarse en todo proceso de construcción o adaptación de prueba psicológicas y educativas. De este modo se busca crear un espacio de reflexión y articulación de los conocimientos que los/as alumnos/as posean de las materias, así como de las prácticas y acercamientos a los diferentes análisis estadísticos que se pueden aplicar en esta materia. Del mismo modo los/as alumnos/as adquieren las competencias para valorar la calidad psicométricas de las pruebas que utilizaran en las diferentes áreas de intervención del profesional (clínica, salud, social, educativa, organizacional, etc.).

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

La propuesta, asimismo, pretende ampliar las perspectivas a los estudiantes sobre el mundo de la investigación científica, particularmente de aquella que se desarrolla en nuestro contexto de manera particular. En ese sentido, un contenido transversal será la lectura de textos científicos, pertinentes para ejemplificar cada una de las unidades bajo análisis, de profesionales e investigadores locales. Por otro lado, el programa de esta asignatura debe atender a esa doble necesidad de formación, relacionada con la teoría de la medición psicológica y relacionada con la administración e interpretación de las pruebas psicológicas en diferentes áreas de actuación del profesional. Quizás lo más relevante dado el tradicional característico perfil clínico de los egresados en psicología de las universidades argentinas es que la materia constituye una de las pocas instancias en que el estudiante de psicología adquirirá conocimientos sobre administración, puntuación e interpretación de las puntuaciones que serán claves para establecer diagnósticos diferenciales en la práctica profesional. De manera complementaria, los/as alumnos/as podrán trabajar con algunos de las principales pruebas psicológicas que se utilizan en las diferentes áreas de ejercicio profesional (por ejemplo, el área clínica, laboral, educativa y forense). En relación con lo anterior, es interesante resaltar las cuestiones éticas de los/as psicólogos/as implicados en la aplicación de pruebas, en la evaluación psicológica, en la construcción y adaptación de prueba. Por consiguiente, el Programa de Técnicas Psicométricas posee la finalidad de suministrar al estudiante una formación metodológica básica para que pueda desempeñarse con responsabilidad y ética profesional en el área de la medición psicológica, y capacitarlo para la evaluación de la calidad de los instrumentos a utilizar en situaciones concretas.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSION DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los códigos de ética de una determinada profesión atienden a varios propósitos. El primero y más importante consiste en ofrecer orientación. La mayoría de los profesionales se suscriben conscientemente a principios como “hacer el bien y evitar el mal” y “no ocasionar daño”. Sin embargo, en toda profesión hay situaciones comunes en las que los principios más generales no proporcionan la orientación suficiente. Es por eso por lo que es preciso sensibilizar al estudiantado antes esta situación y recordarle cual es la conducta apropiada que debe considerarse. Como parte de esta función de sensibilización, en esta materia se exploran los temas éticos y legales del mundo de la psicometría, lo cuales se relacionan estrechamente, pero no son idénticos. La ética tiene que ver con lo que debería o no hacerse en función de principios o normas de

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

conductas; la ley, por otra parte, se relaciona con lo que debe o no hacerse de acuerdo con cánones legales establecidos. Del mismo modo, se analizará que aspectos de la ley de salud mental contempla o no sobre los principios éticos que aplican a la psicometría.

Por otro lado, los estudios en cualquier ámbito de la ciencia requieren que se minimicen los errores, pero su credibilidad se sostiene en la ausencia de sesgos, tanto en sus planteamientos y en los métodos con que abordan los problemas, como en la interpretación de las conclusiones. La generalización del uso de las pruebas y su influencia en la toma de decisiones en mucho y en diversos ámbitos hace que la introducción de sesgos, favoreciendo o perjudicando a algún grupo de población, tenga importantes implicancias tanto económicas como sociales e individuales. Por ello, desde la cátedra se analizará uno de los temas de investigación relevante en psicometría como es la equidad y el sesgo de las pruebas. Especialmente, se realizará énfasis que en el proceso de la construcción o adaptación de los instrumentos de medición se debe controlar que los ítems que lo compongan no generen diferencias de género, y de esta manera se garantice que el uso de las pruebas y su influencia en la toma de decisiones no favorezca o perjudique a algún grupo de población.

3. **OBJETIVOS**

3. 1. **Objetivos generales**

- Conocer y comprender los alcances y limitaciones de la medición en Psicología
- Adquirir herramientas para la aplicación, corrección, y puntuación de una prueba psicológica y/o educativa
- Desarrollar habilidades básicas para poder leer información sobre estudios psicométricos (Manual o Publicación Científica), sobre la Construcción o Adaptación de una Prueba Psicológica y/o Educativa.
- Desarrollar habilidades básicas para la administración, puntuación e interpretación de las puntuaciones para establecer diagnósticos diferenciales en la práctica profesional.
- Desarrollar las competencias básicas para comprender la importancia de las mediciones en psicología se deben realizar en las mejores condiciones y que las consecuencias que se derivan de estas mediciones estén plenamente justificadas tanto teórica como empíricamente.

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

3. 2. Objetivos específicos

- Conocer los distintos modelos de medición y comprender su papel dentro de la psicometría y la psicología.
- Conocer las diferencias entre los principales modelos psicométricos (TCT y TRI), identificando cuáles son sus alcances y limitaciones de cada modelo
- Comprender la importancia de la medición en psicología, así como sus limitaciones y posibilidades.
- Conocer diferentes pruebas psicológicas y sus posibles ámbitos de aplicación profesional
- Valorar la importancia de las normas técnicas que regulan la administración e interpretación responsable de los resultados de las pruebas.
- Comprender y aplicar las tecnologías de análisis de ítems adecuadas en cada caso a los objetivos de investigación y al tipo de datos recogidos como también para establecer que no existen sesos de los ítems según el género y/o otras variables de clasificación de los participantes
- Conocer, comprender y aplicar las técnicas de Normalización (o baremación) y estandarización de pruebas psicológicas y/o educativas
- Ser capaces de juzgar con idoneidad la calidad de los instrumentos de medición considerando sus propiedades psicométricas (por ejemplo, fiabilidad, validez y estandarización) como también el alcance de los modelos de medición aplicado (TCT versus TRI).
- Adquirir capacidades para la lectura, y análisis de textos y datos de investigación relacionados con la construcción y adaptación de pruebas psicológicas, como también a la utilización de las pruebas en diferentes áreas del ejercicio profesional del psicólogo.
- Conocer, comprender y aplicar los pasos y métodos adecuados para construir instrumentos de medición psicológica precisos y útiles.
- Valorar la importancia de los aspectos éticos para el desarrollo, aplicación e interpretación de las pruebas psicológicas

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

4. **CONTENIDOS** (Programa analítico)

Unidad 1. 1. Naturaleza y clasificación de las pruebas psicológicas

- Conceptos básicos de la Psicometría
- Usos de las pruebas psicológicas
- Tests psicológicos y educativos
- Teorías y modelos
- Clasificación y construcción de pruebas

Unidad 2. Clasificación de las Pruebas según el contenido y su aplicación

- Pruebas individuales de inteligencia y aprovechamiento
- Pruebas de personalidad
- Evaluación y exploración neuropsicológicas
- Evaluación de poblaciones especiales
- Evaluación laboral y ocupacional: utilización de las pruebas de intereses

Unidad 3. Teoría Clásica de los Tests (TCT): Precisión de las medidas

- El modelo lineal de Spearman
- El modelo propuesto y la fiabilidad de las puntuaciones
- Análisis de ítems desde la TCT
- Dimensiones de confiabilidad: método de estimación
- Puntuaciones: estimación y contraste de significación

Unidad 4. Teoría de Respuesta al Ítem (TRI): Precisión de las medidas

- Conceptos básicos de la TRI
- Modelos para ítems dicotómicos: uno, dos y tres parámetros
- Estimación de los parámetros
- Funciones de información y aplicación
- Modelos Politómicos de la TRI

Unidad 5. Validez de las inferencias

- El concepto de Validez
- Diferentes de Evidencias de validez
- Evidencias basadas en las consecuencias de la prueba

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

Unidad 6. El sesgo en las pruebas

- Sesgo y comportamiento diferencial de los ítems (DIF)
- Funcionamiento diferencial de los ítems
- Equidad de la prueba

Unidad 7. Interpretación de las puntuaciones

- Tipo de Escalas
- Baremos o Normas para la Interpretación
- Métodos de equivalencia de puntuaciones
- Pruebas Referidos a Criterios y estándares de rendimiento

Unidad 8. Consideración Éticas de la Utilización de Pruebas

- Generalizaciones sobre el uso ético de las pruebas
- Leyes relacionadas con la Psicometría
- Implicaciones éticas y sociales de las pruebas

5. ENFOQUE METODOLOGICO

5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

Metodología docente para las clases teóricas: Las clases teóricas, con modalidad de clases magistrales y de asistencia no obligatoria, se organizarán en torno al material incluido en la bibliografía seleccionada. Este material estará formado por capítulos de libros (Bibliografía Obligatoria) seleccionados por su pertinencia, calidad y actualidad. Las clases se basarán en las explicaciones relativas a los temas de la bibliografía por parte del profesor. Estas clases serán presentadas en PowerPoint.

También sobre algunos contenidos, se realizarán clases teóricas de carácter de seminarios no obligatorios con el propósito de replicar estudios psicométricos de publicaciones elaboradas por el cuerpo docente (profesor a cargo) y ejemplificando en las clases usando un software específico de análisis de datos. Se ha optado por utilizar el software *Jamovi* (<https://www.jamovi.org>), por su fácil disponibilidad para los alumnos, y porque que es de libre acceso y permite realizar los principales análisis de datos. Se pretende brindar al alumnado una capacitación de los fundamentos de los

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

procedimientos analíticos, de modo de que cuando utilice el programa estadístico asistido por computadora conozca cómo usar la información que genera.

5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Metodología docente para las clases prácticas: el desarrollo de las clases prácticas tendrá como propósito brindar a los/as alumnos/as la capacitación en procedimientos relacionados con la aplicación de pruebas psicológicas, su clasificación, interpretación de sus puntuaciones y de los análisis psicométricos esenciales (confiabilidad, validez y análisis de ítems) que cada prueba debe tener. La modalidad de trabajo consiste en desarrollar en cada encuentro contenidos necesarios para la llevar a cabo estas tareas. Por ejemplo, que los/as alumnos/as comprendan algunos procedimientos del análisis de ítems (análisis de asimetría y curtosis, correlación ítem-total, etc), estudios de confiabilidad (consistencia interna mediante alfa de Cronbach) y evidencia de validez de convergencia (r de Pearson), procedimientos que pueden realizarse en la construcción o adaptación de una prueba psicológica. Otro propósito concite específicamente en que los estudiantes comprendan la lógica de cada uno de los estadísticos empleados. Para ello se pretende suministrar capacitación en la utilización del paquete estadístico *Jamovi* para realizar los procedimientos estadísticos especificado y analizando la información presentada en gráficos y/o tablas. Por último, se pretende que los/as alumnos/as puedan realizar a partir de los resultados de este estudio, un análisis teórico-conceptual pertinente y de esta manera enunciar las conclusiones apropiadas. De este modo busca crear un espacio de reflexión y articulación de los conocimientos que los/as alumnos/as posean de las materias, así como de las prácticas y acercamientos a los diferentes análisis estadísticos que se pueden aplicar en esta materia. Considerando las condiciones de masividad en las que se trabaja en una asignatura de segundo año, y que para la realización de las actividades planteadas es necesario un conocimiento más acabado de la asignatura, se aplicara este trabajo en forma grupal. Para cumplir con este objetivo los/as alumnos/as tendrán la posibilidad de acceder a dos guías de trabajo prácticos.

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la Formación Teórica

La formación teórica se llevará a cabo de manera presencial en las aulas asignadas por la Secretaría Académica. Los materiales de las clases teóricas, en formato PowerPoint, estarán disponibles en el aula virtual de la Facultad de Psicología. En esta plataforma, se cargarán las presentaciones, se dispondrán cuestionarios de práctica y se fomentarán los foros de discusión para resolver cualquier duda. Cada semana, se repetirá la exposición de los temas en horarios tanto matutinos como vespertinos. El Profesor Titular será el responsable de dictar estas clases.

6. 2. De la Formación Práctica

Las clases se llevarán a cabo de acuerdo con un esquema establecido en un cronograma. Los trabajos prácticos (TP) se realizarán de forma semanal. Los estudiantes asistirán en los días designados para las evaluaciones parciales, y la plataforma de Aprendizaje Virtual y Participativo (AVP) se utilizará para la entrega de los dos TP evaluativos. En total, se llevarán a cabo 16 clases prácticas, para las cuales se proporcionarán guías correspondientes. Estas guías serán principalmente responsabilidad de los Profesores Asistentes, con la colaboración del resto del equipo docente de la cátedra.

6.2.1 Estudiante promocional

Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con asistir al 80% de las actividades prácticas programadas.

6.2.2 Estudiante regular

Será considerado regular el/la estudiante que cumpla con asistir al 60% de las actividades prácticas programadas.

6.2.3 Estudiante libre - Especificar las condiciones requeridas

Se considera estudiante libre en una asignatura a aquel que, estando inscrito en ella, no cumple con los requisitos necesarios para alcanzar la condición de estudiante regular, así como a quien se presenta a rendir un examen en esta condición. Para poder rendir en esta situación, se requerirá la realización de un Trabajo Práctico (TP) evaluativo. Este TP tendrá como objetivo abordar de manera general la mayoría de los

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

temas desarrollados en la materia.

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Se ofrecerán horarios de consulta los días en que se imparta la clase teórica. Estas sesiones de consulta estarán disponibles en dos ubicaciones: en el box de la cátedra (BOX B5) y en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSi) de la Facultad de Psicología (BOX E). La asignación de docentes responsables y los horarios específicos de consulta se detallarán a través del Aula Virtual de la Facultad de Psicología (AVP). Estos horarios de consulta se llevarán a cabo semanalmente y contarán con la participación de distintos docentes para brindar una mayor disponibilidad y flexibilidad a los estudiantes.

7. RÉGIMEN DE CURSADO

7.1. Estudiante promocional

Se considerará promocional al estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: (a) Aprobar los tres trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o superiores a 6 (seis), manteniendo un promedio mínimo de 7 (siete) en esta modalidad de evaluación. (b) Aprobar todas las evaluaciones parciales – 3 tres - con calificaciones iguales o superiores a 6 (seis), manteniendo un promedio mínimo de 7 (siete) en estas pruebas.

Es importante destacar que las calificaciones de las evaluaciones parciales y los trabajos prácticos son de categorías diferentes y, por lo tanto, no se promedian entre sí para determinar la promoción. Sin embargo, se permitirá la recuperación de un parcial y un trabajo práctico evaluativo para mejorar la calificación y alcanzar el promedio de siete. No obstante, en caso de haber obtenido una calificación reprobatoria o no asistir, no se podrán recuperar para elevar la nota. Además, el estudiante deberá asistir al menos al 80% de las actividades prácticas programadas como parte de los requisitos para la promoción.

7. 2. Estudiante regular

Los/as alumnos/as aprobar los tres trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar las tres evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y de trabajos

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas acceder a la condición de estudiante regular. Además, el estudiante deberá asistir al menos al 60% de las actividades prácticas programadas como parte de los requisitos para la regularidad.

7. 3. Estudiante libre:

Se considera estudiante libre de una asignatura a quien estando inscripto/a en ella no cumpla con los requisitos para alcanzar la condición de estudiante regular y a aquel/aquella que se presentara a rendir en examen en esa condición. Es decir, que por inasistencia o por no haber aprobado las evaluaciones correspondientes: exámenes parciales o la evaluación de TP.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación

Los exámenes parciales y finales se llevarán a cabo en formato escrito. Sin embargo, en el caso de los estudiantes que se encuentren en la condición de alumnos/as libres, la evaluación será tanto escrita como oral. Este tipo de evaluación se considera inicial o diagnóstica y tiene como objetivo evaluar los esquemas de conocimiento relevantes para el nuevo material o la situación de aprendizaje.

8. 2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación empleados consistirán en exámenes de opción múltiple, que podrán completarse en formato físico (lápiz y papel) o mediante las herramientas de evaluación disponibles del AV. Cada uno de estos exámenes constará de un conjunto de 30 preguntas relacionadas con el temario. Para aprobar los parciales, se requerirá una calificación igual o superior a 4 (cuatro), con un punto de corte establecido en el 60% de respuestas correctas. Además, se brindará a los/as estudiantes una oportunidad de recuperación. En esta instancia de recuperación, se utilizará el mismo formato que en los parciales originales.

Los Trabajos Prácticos evaluativos se realizarán de manera grupal e implicarán la ejecución de una serie de actividades y el análisis de datos que deberán ser interpretados. El formato y el número de preguntas serán definidos por el equipo de

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

profesores asistentes. Para aprobar el trabajo final del TP, será necesario obtener una calificación igual o superior a 4 (cuatro), con el punto de corte establecido en el 60% de respuestas correctas. Todos los exámenes parciales generales, incluyendo el de recuperación, como los exámenes finales, serán considerados aprobados cuando los estudiantes alcancen un rendimiento que implique el 60% de respuestas correctas.

8.2.1 Estudiante promocional

Los estudiantes que busquen la promoción deberán presentarse a un coloquio escrito de opción múltiple, compuesto por 20 preguntas. Este coloquio podrá realizarse en formato físico (lápiz y papel) o a través de la plataforma de AVP. Las calificaciones requeridas para la promoción son 7, 8, 9, 10 o desaprobado. En caso de obtener una calificación de "desaprobado", los estudiantes tendrán la oportunidad de recuperar el coloquio. Sin embargo, si vuelven a reprobado en la segunda instancia, se encontrarán en la condición de "regular". Es importante resaltar que los estudiantes que busquen la promoción no podrán recuperar una instancia evaluativa debido a inasistencia o por no haber obtenido una calificación aprobatoria. En cuanto a los recuperatorios de los parciales y los trabajos prácticos evaluativos, seguirán el mismo formato y características que los demás instrumentos de evaluación utilizados en la cátedra.

8.2.2 Estudiante regular

Para los estudiantes regulares, el examen final de la asignatura constará de un conjunto de 30 preguntas de opción múltiple. En este examen, se evaluarán los contenidos del programa vigente, independientemente de si se han tratado en las clases teóricas. Para aprobar el examen final, se requerirá una calificación igual o superior a 4 (cuatro), con el punto de corte establecido en el 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje es 17 preguntas correctas.

8.2.3 Estudiante libre:

En el caso de los estudiantes que se presenten en modalidad libre, deberán completar un examen escrito que constará de cuatro preguntas a desarrollar sobre las principales unidades de la materia. Para aprobar, será necesario responder las cuatro preguntas y obtener al menos un 60% de respuestas correctas en el examen escrito. El examen escrito se considerará aprobado si se obtiene una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). En el caso de aprobar el examen escrito con una calificación de 8 (ocho) o superior, se les permitirá obviar la instancia oral, previa solicitud expresa del estudiante y acuerdo con el profesor. Además, los estudiantes en esta condición deberán solicitar una Guía de Actividades Prácticas al Profesor Titular a través del siguiente correo electrónico: mcupani@unc.edu.ar. Esta guía de actividades deberá completarse y

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

entregarse para su evaluación con al menos cinco días hábiles de antelación a la fecha del examen final, al mismo correo electrónico donde se solicitó. Es importante destacar que la presentación y defensa del desarrollo de esta guía de actividades es obligatoria, y los estudiantes deberán explicar y defender parte de esta en una posible instancia de examen oral.

9. **BIBLIOGRAFÍA** (Obligatoria y de consulta)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Se va a trabajar con dos libros de Psicometría:

- Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.
- Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.

Unidad 1. 1. Naturaleza y clasificación de las pruebas psicológicas

- Capítulo 1 – Tema 1 A: Naturaleza y usos de las pruebas psicológicas. Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.
- Capítulo 1. Tests psicológicos y educativos: conceptos básicos, clasificación y construcción. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.

Unidad 2. Clasificación de las Pruebas según el contenido y su aplicación

- Capítulo 5: Tema 5 B - Pruebas individuales de inteligencia y aprovechamiento. Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.
- Capítulo 7: Tema 7 A - Evaluación de infantes y preescolares. Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.
- Capítulo 8: Tema 8 B - Autoinforme y evaluación conductual de la psico patología. Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.
- Capítulo 9: Tema 9 A - Evaluación en el espectro de la normalidad. Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

- Capítulo 10: Tema 10 A - Pruebas, baterías y herramientas de exploración neuropsicológica. Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.
- Capítulo 11: Tema 11 A - La evaluación en el ámbito de la psicología industrial y organizacional. Gregory, R. (2011). Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones. Pearson Educación de México, SA de CV.

Unidad 3. Teoría Clásica de los Tests (TCT): Precisión de las medidas

- Capítulo 2: Teoría Clásica de los Tests (TCT) I: el modelo y la fiabilidad de las puntuaciones. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 3: La Teoría Clásica de los Tests II: puntuaciones, análisis de elementos, consideraciones finales. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
-

Unidad 4. Teoría de Respuesta al Ítem (TRI): Precisión de las medidas

- Capítulo 5: Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) I: conceptos básicos y modelos para ítems dicotómicos. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 6: Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) II: estimación de los parámetros, información y otros conceptos. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 7: Modelos Politémicos de la Teoría de la Respuesta al Ítem. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.

Unidad 5. Validez de las inferencias

- Capítulo 8: Validez de los test. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 9: Evidencias de validez referidas a un criterio, I: una variable predictora. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 10: Evidencias de validez referidas a un criterio, II: validez y utilidad. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 11: Evidencias de validez referidas a un criterio, III: múltiples predictores.
- Correlación y Regresión Lineal Múltiple. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). Psicometría. Alianza Editorial.
- Capítulo 12: evidencias de validez relativas a la estructura interna del test, I: Análisis

EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

Factorial Exploratorio (AFE. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.

- Capítulo 13: Evidencias de validez relativas a la estructura interna del test, II: Análisis Factorial Confirmatorio. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.

Unidad 6. El sesgo en las pruebas

- Capítulo 14: Equidad del test y funcionamiento diferencial de los ítems. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.

Unidad 7. Interpretación de las puntuaciones

- Capítulo 15: Interpretación de las puntuaciones: escalas, normas y equivalencia de puntuaciones. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.
- Capítulo 16: Interpretación de las puntuaciones basada en criterios: Test Referidos a Criterios (TRC) y estándares de rendimiento. Arias, M. R. M., Lloreda, M. V. H., & Lloreda, M. J. H. (2014). *Psicometría*. Alianza Editorial.

○

Unidad 8. Consideración Éticas de la Utilización de Pruebas

- Capítulo 1: Tema 1 B - Implicaciones éticas y sociales de las pruebas. Gregory, R. (2011). *Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones*. Pearson Educación de México, SA de CV.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Como material complementario se utilizará diferentes artículos publicados por el equipo de cátedra donde se puede visualizar los análisis psicométricos desarrollados en la materia. Ese material se utilizará principalmente para los seminarios no obligatorios que se dictaran todas las semanas y donde se profundizaran los temas desarrollados de la materia.

- Cupani, M., Ghio, F., Leal, M., Giraudo, G., Castro Zamparella, T., Piumatti, G., Casalotti, A., Ramírez, J., Arranz, M., Farías, A., Padilla, N., & Barrionuevo, L. (2016). Desarrollo de un banco de ítems para medir conocimiento en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44808
- Cupani, M., & Cortez, F. (2016). Análisis psicométricos del Subtest de Razonamiento Numérico utilizando el Modelo de Rasch. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44558
- Cupani, M. & Pérez, E. (2014). Escala de Actividades de Domino Público de Indicadores del Modelo de RIASEC: estudios preliminares de adaptación a la Población Universitaria Argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 6 (2), 23-34.



EX-2022-542308-UNC-ME#FP

ANEXO

- Cupani, M., Pilatti, A., Urrizaga, A., Chincolla, A. y Richaud, M. C. (2014). Estudios preliminares de adaptación del inventario de personalidad IPIP-NEO. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(1), 55-73.
- Moran, V. E., Cupani, M., Ponce, G., Garrido, S. J., Azpilicueta, A. E., & Ghio, F. B. (2020). IPIP-NEO Inventory: Stability and Internal Structure, Convergent and Concurrent Validity in Argentinean Samples. *Acta de investigación psicológica*, 10(2), 27-42.
- Cupani, M., Pérez, E. y Saurina, I. (2009). Evidencias convergente-discriminante de validez del Cuestionario de Intereses Profesionales (CIP-4). *Revista Avances en Medicina*, 7, 67–76.
- Cupani, M. (2008). Análisis de Ecuaciones Estructurales: conceptos, etapas de desarrollo y un ejemplo de aplicación. *Revista Tesis Psicología*, 1, 164-176.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo Programa 2022 Tecnicas psicometricas A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.